

Guayaquil, Marzo 16 de 1.994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BUTIC MOVIL S.A.,
Ciudad.-

Distinguidos señores:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa "BUTIC MOVIL S.A.," me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.993.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Ing. Julio Torres Romero, ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada ésta ha sido designada por Resolución General de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 229- 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efectos del control interno de la compañía ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado esto es la Utilidad de \$1'866.411,00; es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador como por el Gerente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los resultados económicos del año 1.993 en relación al año 1.992 puedo indicar lo siguiente El volumen de Ventas se ha incrementado y se obtuvo una Utilidad significativa.
- 1.9 No presento observación alguna en contra o a favor de los administradores, dado que todo se encuentra conforme, solo me queda desear mejores éxitos para el próximo ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Raquel Alvarez de Molestina
Ing. Raquel Alvarez de Molestina
COMISARIO.

